CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 MAR. 2024
RECIBIDO
Hora: 9:41
Firma:

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10721

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 25 de abril de 2024, **la provincia de Otuzco, región La Libertad**, cumple su **centésimo sexagésimo tercer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos, y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso del país.

Que, el **25 de Abril de 1861**, durante el gobierno del ex presidente Ramón Castilla y Marquesado, se promulgó la Resolución Suprema sin número, creando la **provincia de Otuzco**, el cual fue reconocido, que en cuyo artículo 1º dice: "La provincia de Huamachuco se divide en dos provincias denominadas "Huamachuco" y "Otuzco". Artículo 3º la provincia de otuzco tiene por capital la villa de este nombre,(…)"

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Otuzco, región La Libertad** por su **CLXIII aniversario** de creación republicana y existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Julio Mantilla Aguilera, alcalde de la **provincia de Otuzco, región La Libertad**, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia del Otuzco** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 19 de marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/03/2024 11:33:17-0500